

Desde la exigencia y el control contra los delitos



Imagen ilustrativa

Por Roberto Morejón

En una coyuntura económica adversa como la prevaleciente en Cuba, la sociedad busca redoblar la protección de escasos recursos esenciales, de ahí la importancia de prevenir contra el delito.

Las autoridades y organizaciones sociales aumentan las prácticas de reforzamiento y protección, sobre todo de los alimentos, muchos de ellos deficitarios internamente.

Así debe ser pues individuos inescrupulosos intentan aprovecharse de los problemas y cometen transgresiones lesivas a los intereses de la comunidad, por lo que el gobierno y otras instancias exhortan a mayor exigencia y control.

A cerrar filas desde las fábricas y zonas rurales, a mayor acatamiento de las regulaciones y a analizar cuando ocurren situaciones anormales, llamaba recientemente el primer ministro cubano, Manuel Marrero.

Como señaló meses atrás un editorial del diario oficial Granma, a pesar de los ingentes esfuerzos por neutralizarlos, la situación del delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales se mantiene compleja.

Destacaba el artículo que en el presente contexto nacional se advierte la presencia de un sector de la población, incluidos jóvenes, que ven en el delito y la ilegalidad una vía rápida de obtener ganancias.

Más allá de lo apuntado en el editorial, salta a la vista que el enfrentamiento a esos flagelos no solo corresponde al Ministerio del Interior, a la policía, demás autoridades y órganos de justicia.

La población puede contribuir a la prevención como paso esencial para reducir las transgresiones y resguardar los recursos hoy exiguos, cuando el país sufre los graves efectos del recrudecimiento del bloqueo estadounidense.

Las derivaciones de la pandemia por la Covid-19, la baja en el turismo en esa etapa, la huella de las tensiones internacionales en los mercados y la inclusión de Cuba en la lista de países que, según Estados Unidos, patrocinan el terrorismo, la llevaron a un agónico déficit de divisas.

Cuando hay restricciones de alimentos, entre otros renglones, la sociedad debe cerrarle la puerta a los que sustraen y comercian clandestinamente el producto de sus fechorías.

El Jefe de gobierno, Manuel Marrero, confirmó que las cifras reflejan el enfrentamiento al delito, la corrupción y las ilegalidades.

Sin embargo, acotó, persiste insatisfacción en la población porque no siempre se informa al respecto.

En el transcurso de 2024, el gobierno cubano reafirma que el acometimiento contra los fenómenos apuntados constituye uno de sus objetivos fundamentales para corregir distorsiones y reimpulsar la economía.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/350677-desde-la-exigencia-y-el-control-contra-los-delitos>



Radio Habana Cuba